



INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL

## **VERSIÓN PÚBLICA**

Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial, entre ello, los datos personales de las personas naturales" (Arts. 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa.



# INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A

16666/2024

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con cincuenta y nueve minutos del día veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro.

La suscrita Oficial de Información del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, luego de haber recibido la solicitud de información N°16666/2024, presentada por el usuario [REDACTED], quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED], quien ha solicitado la información referente a: "Resumen clínico, resultados de últimos exámenes de laboratorio realizados y vacunas recibidas de acuerdo al [REDACTED], ubicado en el Hospital de Oncología del ISSS" se hacen las siguientes VALORACIONES:

Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo, el solicitante es el titular de la misma.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección del Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que a las ocho horas con cincuenta y nueve minutos del día dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, se emitió resolución de la solicitud 16666/2024, en la cual se entregó resumen médico del paciente [REDACTED], el cual consta de una página.

No obstante, se advierte que en la resolución antes mencionada no se proporciona la información Completa, ya que se recibió por parte de la Jefatura de la Dirección del Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico del ISSS, la actualización del resumen clínico del paciente [REDACTED] que incluye información complementaria de vacunación, el cual consta de una página.

Que la información solicitada es de carácter confidencial, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, RESUELVE:

Amplíese la resolución de las ocho horas con cincuenta y nueve minutos del día dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro y entréguese al peticionario la información descrita en la presente resolución.

Notifíquese por medio de correo electrónico.

Licda. Ena Violeta Mirón Córdón  
Oficial de Información ISSS  
M.V.